

ANEXO N° 6

ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

En la Ciudad de **AREQUIPA**, a los **31** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2018**, a las **15:00** horas se reúne en el local de **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE** sito en Avenida Obrera Esq. Pasaje Olaya s/n Urb. Gráficos, en presencia del **NOTARIO PÚBLICO MIGUEL ELÍAS VILLAVICENCIO CÁRDENAS**, la Comisión de Transferencia, conformada por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
Alcalde en ejercicio	OMAR JULIO CANDIA AGUILAR	40633368
Autoridad entrante o su representante acreditado		
Representante Acreditado	MARCO ANTONIO UGARTE TORRES	29548425

1. La Autoridad Saliente deja constancia de:

INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN (*)
<p>Existe pendiente la atención del Laudo arbitral con los trabajadores el cual ya fue reportado al equipo revisor.</p> <p>Debe de tenerse en consideración el abastecimiento del combustible de manera oportuna para el funcionamiento de los vehículos.</p> <p>Debe considerarse la ejecución presupuestal con carácter multianual para los proyectos de inversión en ejecución.</p>

OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE

OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE			
1.	Entregaron copia de cartas de aviso de no prórroga ni renovación a personal CAS?	SI	En este acto se hace entrega al equipo revisor de copia de los cargos de las cartas remitidas a los trabajadores bajo la modalidad del D.L. N° 1057 de Contrato Administrativo de Servicios, así como de 2 laudos arbitrales de los trabajadores de la MDASA, así como las obligaciones sociales, acompañado del informe Nro. 1657-2018-SGGRRHH/GA/MDASA, a folios 68.
2.	Entregaron copia de cartas de culminación de contrato de locación u otra modalidad de contratación que genere vínculo con la Entidad?		Se entrega reporte de la vigencia del Contrato de cada Locador de Servicio, a folios 4.
3.	Entregaron información necesaria para acceder a los sistemas computarizados de los		Se adjunta cuadro.

Miguel Villavicencio Cárdenas
NOTARIO DE AREQUIPA

	sistemas administrativos de la Entidad, administrados tanto por el Gobierno Nacional como por la propia municipalidad (usuarios, claves, etc...)?	
4.	Informó el estado actual del pago de las obligaciones sociales? Precisar cuáles están pendientes y a cuánto asciende el monto	Se entregó en el Informe de Rendición de Cuenta, información respecto a la deuda por Sentencias Judiciales de trabajadores, así también deuda de Laudos Arbitrales 2017 y 2018, también se presentó un reporte del Fraccionamiento de Deuda de AFP, ONP y Tesoro Público de deuda correspondiente a los periodos 1997-2002. Los laudos también se acompañan al informe 165-2018-SGRRHH.
5.	En el caso de los servicios básicos, puntualmente en el tema del AGUA, en el reporte actualizado se declaró una deuda judicializada con sentencia a favor de SEDAPAR pero en PUNTOS CRÍTICOS o PRIORITARIOS no se consigna este tema como dificultad. Se han asegurado los recursos para efectuar el pago ordenado por sentencia judicial? Cubre todos los periodos dejados de pagar? Existe peligro de corte del servicio?	Esta deuda no afectará el peligro de corte de los servicios y su detalle se encuentra contenido en el la Oficina de Procuraduría para su revisión.
6.	En el caso del Vaso de Leche, no se ha cumplido con reportar según el formato, ya se considera raciones como unidad de medida, cuando el Tercer Campo del Formato requiere se "consigne" la UNIDAD y la DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, especificando allí los ejemplos de unidad y descripción.	En el Informe de Verificación, según Acta de fecha 20 de diciembre de la Sub Gerencia de Desarrollo Social no existe observaciones respecto al registro de información
7.	El acervo documentario de Secretaría Técnica con el detalle del estado de los procesos no ha sido reportado ni exhibido	Se entrega el Acta de entrega de Cargo en que se detalla la relación de Acervo Documentario existente en dicha secretaría. Todo esto a folios 7

Miguel Villavicencio Cárdenas
NOTARIO DE AREQUIPA

El equipo revisor hace la aclaración respecto que las observaciones que se pudieran encontrar en el informe de rendición de cuenta se hará en el aplicativo conforme está establecido en el manual

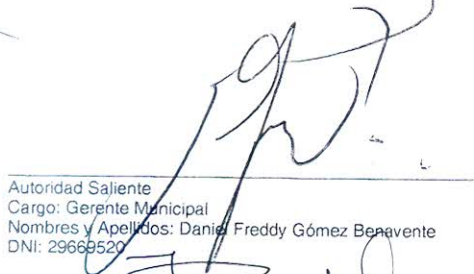
En señal de conformidad, suscriben el presente documento:



Autoridad Saliente
Nombres y Apellidos: Omar Julio Candia Aguilar
DNI: 40633368

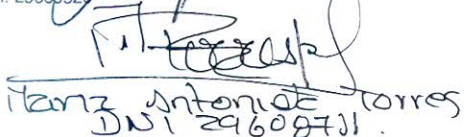


Autoridad Entrante, Representante Acreditado
Nombres y Apellidos: Marco Antonio Ugarte Torres
DNI: 29548425



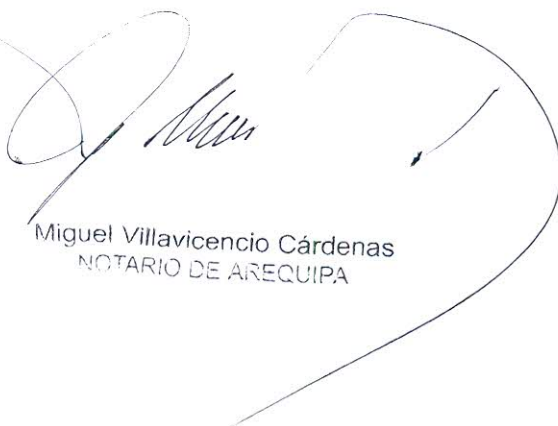
Autoridad Saliente
Cargo: Gerente Municipal
Nombres y Apellidos: Daniel Freddy Gómez Benavente
DNI: 29669520

Notario Público
Cargo: Notario Público
Nombres y Apellidos: Miguel Elías Villavicencio Cárdenas
DNI:



Marco Antonio Ugarte Torres
DNI 29609731

(*) Información adicional de prioritaria atención y aquella que haya variado en el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia o en el Acta de Transferencia.



Miguel Villavicencio Cárdenas
NOTARIO DE AREQUIPA

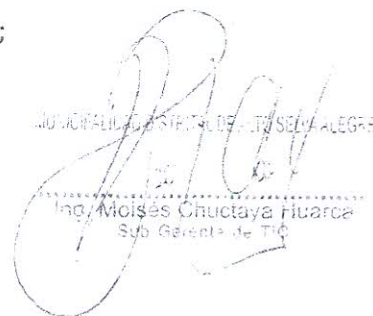
Gerente Municipal
DE : ING. MOISES CHUCTAYA HUARCA
Subgerente de Tecnologías de Información y Comunicación
ASUNTO : Usuario y Clave del Sistema Administrativo SIAF
FECHA : 28 de noviembre del 2018

Por medio del presente remito a usted usuario y contraseñas de las diferentes unidades orgánicas que utilizan el SIAF.

Unidad Orgánica	Usuario	Contraseña
Presupuesto	presupuesto	GPP18
CONTABILIDAD	contabilidad	Muniasa12
	Contabilidad2	Muni300332
RRHH	Personal	svet
Logística	SGASG	SGASG

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TILSUYA ALEGRE
Ing. Moisés Chuctaya Huarca
Sub Gerente de TIC

MCHH
CC. Archivo